

Expediente: 10601/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - T.A. AGUA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10601/25



H108012866673

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°10601/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)**Por apersonada BEATRIZ ANDREA PERALTA**, MP N°4074 abogado de la matrícula, con domicilio en calle 25 de mayo de 1810 N°90 de la ciudad de San Miguel de Tucumán y constituyéndolo a los efectos legales en Casillero digital N°30-67542808-1, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)**Pasen los presentes autos a despacho para resolver.**- RRE - 10601/25 - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 29/09/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.